

MEMORIA

1. ° MODALIDAD

Ante la existencia de gastos para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación prorrogado del ejercicio 2022 al 2023, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.

Las aplicaciones que deben crearse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
23100	48002	Asistencia social primaria. Transferencia corriente a instituciones sin ánimo de lucro	0	2.300	2.300
150	619	Administración General de Vivienda y Urbanismo. Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	0	2.174,45 €	2.174,45 €

2. ° FINANCIACIÓN

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación	o6/6y3n71kV26JXJsysiig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	30/08/2023 13:43:17
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/o6/6y3n71kV26JXJsysiig==		





Esta modificación se financia con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, en los siguientes términos:

Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Bajas o anulaciones	Créditos finales
Progr.	Económica				
23100	48000	Asistencia social primaria. Ayudas corrientes a familias y entidades sin ánimo de lucro	13.000	2.300	10.700
165	22100	Alumbrado público. Energía eléctrica.	128.500	2.174,45 €	126.325,55

3.º JUSTIFICACIÓN

Se trata de los siguientes gastos específicos y determinados:

- dotar de crédito la aplicación 23100/48002 para cofinanciar los Proyectos a realizar en países en vías de desarrollo dirigidas a entidades locales y consorcios de la provincia. Convocatoria de la Diputación de Sevilla 2023, en concreto, proyecto en Haití, que se viene colaborando a través de la Diputación de Sevilla en las dos últimas convocatorias.

- incremento de la partida 150/619 para dar cobertura presupuestaria al reconocimiento de la obligación derivada de la factura emitida por LORENZETTI SL, en base al informe técnico de fecha 28 de agosto de 2023, como consecuencia de los trabajos de obra extraordinarios que se ejecutaron consistentes en *“desmontaje del equipo de bombeo, construcción de hornacina o armario exterior junto a la caseta existente e instalación del equipo desmontado anteriormente con su puesta en marcha definitiva”*.

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación	o6/6y3n71kV26JXJsysiyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	30/08/2023 13:43:17
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/o6/6y3n71kV26JXJsysiyg==		





El gasto se imputa a la partidas presupuestarias arribas referenciadas en la que no existe crédito destinado a esas finalidades específicas mediante baja en la partidas señaladas, sin merma para el correcto funcionamiento de los servicios públicos.

En Almensilla, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo.: Rubén Mendoza Zabala

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación	o6/6y3n71kV26JXJsysi yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	30/08/2023 13:43:17
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/o6/6y3n71kV26JXJsysi yg==		

